

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 21 DE ABRIL DE 1969.

En la Universidad de Leu a once de abril de mil novecientos sesenta y nueve, siendo los ocho de la noche, se reunió en la Sala Capitular el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Jon Diego Bilbao con asistencia de D. Manuel Jaime Miarage, D. Francisco Jauregui Oyambal, D. Angel Indurain Galarain, D. Luis Arguena Mendiaga, D. Manuel Oro Zolla, D. Ramon Miso Jarama y D. Augustin Miarage Jara, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes actual.

Leídas las conclusiones de los actos de los meses ordinarios y extraordinarios de 14 y 22 de marzo respectivamente, son aprobadas por unanimidad.

Seguidamente la presidencia da cuenta de los movimientos hechos para las tercencias de Alabolia a favor de D. Manuel Jaime Miarage y D. Francisco Jauregui Oyambal, por este orden, quedando así constituida la Comisión Municipal Permanente. Respecto al régimen de reuniones municipales y funcionamiento de las Comisiones Informativas, manifestó que requirió provisionalmente para hacer un estudio sobre el particular. El sr. Jauregui solicitó que, con motivo de dicho estudio, se procurara evitar la coincidencia de horarios en las reuniones de la Permanente y de las Comisiones Informativas.

A continuación se da lectura de la redacción presentada por D. Jon M^o Echeverría Zabala contra el Proyecto de Urbanización del Polígono n.º 11 y del informe emitido por la Comisión Municipal de Urbanismo, el cual queda aprobado sin discusión, elevándose a provisional la aprobación realizada en 14 del pasado febrero, debiendo elevarse a la Comisión Provincial de Arquitectura y Urbanismo a los fines de la reunión definitiva que precede.

Terminados de Alabolia

Proyecto de Urbanización del Polígono 11.

Festejos

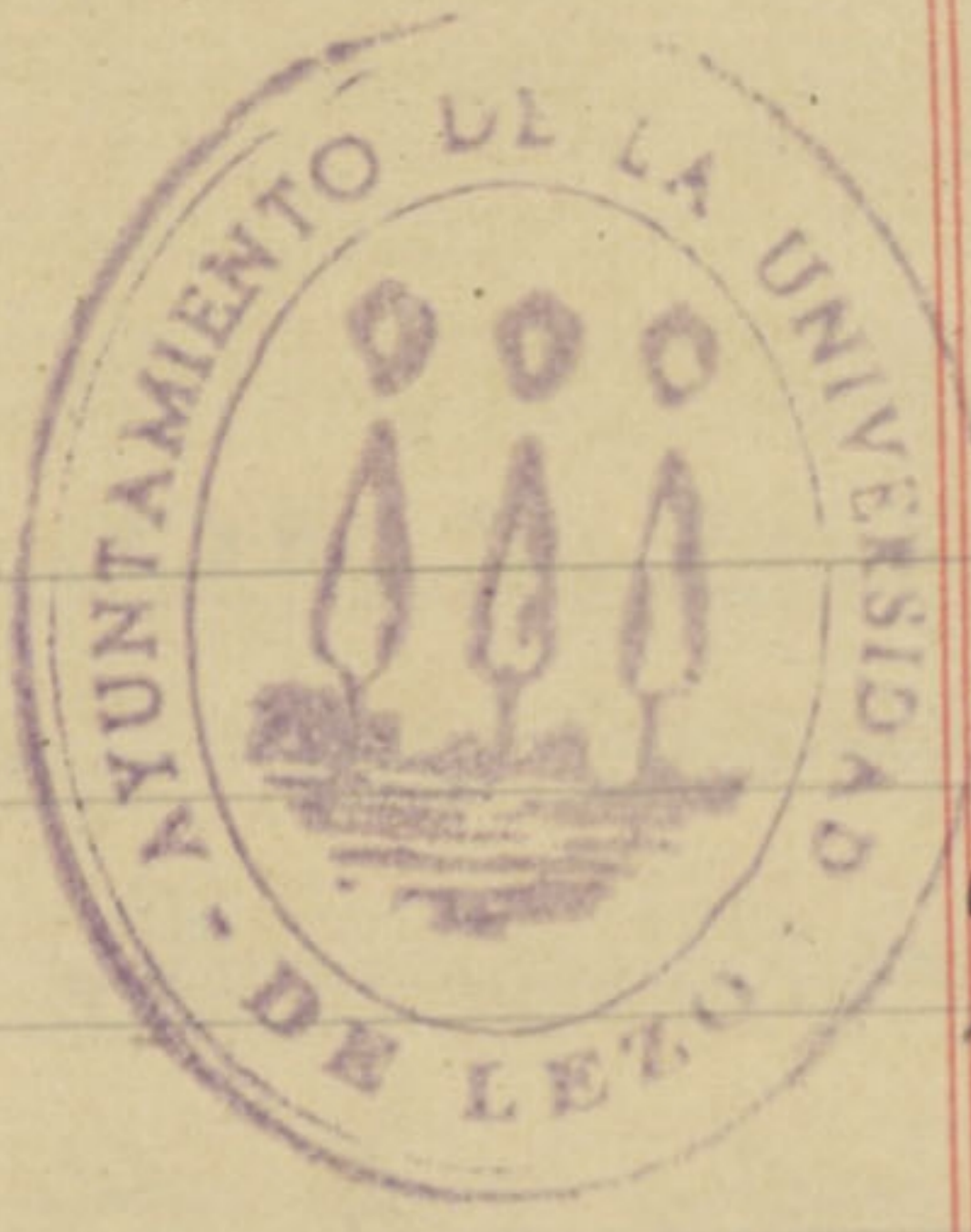
Por la Presidencia se expresa la conveniencia de prorrogar el nombramiento de la Comisión de Festejos para el año actual, ya que se hallan próximas las fiestas de Pascuas de Resurrección, y teniendo en cuenta la experiencia adquirida de años anteriores por los Sres. Ferris, Ferraguti y Lizarazu, propone riga encargados de su organización, siendo así acordado por unanimidad.

Recogida de basuras

Estando en el ánimo de todos los Sres. Concepales la conveniencia de reorganizar el servicio de recogida y transporte de basuras, a propuesta de la Presidencia, se acuerda solicitar del Ayuntamiento de Reute las condiciones en que podría extender sus propios servicios a esta población, rigiendo ciertas regulaciones hechas en tal sentido por algunos miembros de aquella Corporación.

Hornos crematorios

Finalmente la Presidencia manifiesta que juramentado con representantes de los demás Municipios se han realizado cambios de impresiones y visitas a diversas localidades de la provincia e incluso de la región francesa, para examinar el funcionamiento de los servicios de tratamiento de basuras, y como resultado de todo ello propone y así se acuerda por unanimidad: 1º - Solicitar en principio la necesidad de trabajar mancomunadamente con los Ayuntamientos de Parajés, Reute y Oyassun el problema de los servicios de basuras. 2º - Empezar el trabajo D. Jose M^o Echeagui Amadorain, la redacción del correspondiente proyecto. Y 3º - Recurrir al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Parajés, para que continúe y finalice los gestiones iniciadas en anteriores a la adquisición de terrenos con destino a la instalación de hornos crematorios de basuras.



5 →
I no mislo otro el objeto de la misia re che
por terminada a los ocho fructo de la madre, de todo
lo cual se extiende la presente, de que certifico.

Francisco Jarafe ^{no bravo} Manuel Lerua

Luis Mangano Manuel Oro
Agustin de Oro

Narciso Lirano

A Truhase Feliciano Espinosa